

CUARTEL POLÍTICO

Héctor Ponce  Twitter: @HectorPonce99**Estrada Ferreiro, con reto nacional**

Culiacán ocupa el quinto lugar a nivel nacional en robo de vehículos, solo por debajo de Ecatepec, que es el primero; Guadalajara es segundo, Tlalnepantla el tercero y Puebla está en cuarto.

Lo anterior lo reveló la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) conforme al reporte: Robo y Recuperación de Automóviles Asegurados. No es una novedad que aparezcan Ecatepec, Guadalajara, Tlalnepantla y Puebla, porque son muy pobladas y grandes, aquí lo destacable es que una ciudad mucho más pequeña como Culiacán figure en el top cinco donde más se roban autos en todo el país. El mes de septiembre ha sido el mes en el que se tiene mayor número de robo de vehículos, según las estadísticas de la Fiscalía General del Estado, que a nivel estatal reporta una reducción en este delito de 16.80 por ciento.

El problema definitivamente se encuentra en la capital del estado, así que el alcalde Jesús Estrada Ferreiro tiene un gran reto porque actualmente figura a nivel nacional con el nada honroso quinto lugar. Muy pendientes, porque urgen estrategias de seguridad y que empiecen a dar resultados, ya que este delito causa un gran impacto de inseguridad en la ciudadanía. Aquí la pregunta es cuánto tiempo se le debe de dar al presidente municipal Jesús Estrada Ferreiro para dar resultados.

Cambios. Continúan los movimientos en el gabinete del gobernador Quirino Ordaz Coppel. El día de ayer nombró al teniente coronel Cristóbal Castañeda Camarillo como nuevo secretario de Seguridad Pública del estado, quien se desempeñaba como subsecretario. Esto viene tras la salida del general Inocente Fermín Hernández, quien se sumó al área de inteligencia del Ejército Mexicano con la llegada del nuevo gobierno federal.

El gobernador destacó que el trabajo del nuevo secretario tendrá que ir acorde al nuevo esquema de la Guardia Nacional, por lo que tendrá que tener mayor coordinación para seguir la ruta de brindar tranquilidad.

Circo. Un verdadero circo fue la despedida del avión presidencial, llevaron a medios a conocerlo y se transmitió en vivo el despegue y partida a Estados Unidos, donde será vendido. Aquí lo real es que todo este circo le estaría costando a los mexicanos más de 130 millones de dólares. Aquí cabe la pregunta si era la mejor opción venderlo o simplemente es una medida populista. Así que pendientes para ver en qué termina.

Sinaloa. La bancada del PRI en el Congreso del Estado estará dando informe de actividades del segundo mes legislativo. El evento será a las 10:00 horas en el salón Constituyentes. Los diputados del tricolor buscan hacer corte de caja y mostrar el trabajo legislativo que han realizado.

Hasta el momento la prioridad para todos los legisladores sinaloenses debe ser el tema del presupuesto del próximo año. En donde hay mayor incertidumbre es en los sectores de agricultura, seguridad y salud. Muy pendientes porque al parecer no tendrán vacaciones de Navidad los diputados locales, ya que estarán tratando el tema del PEF 2019.

Memoria política. “¿Quién ha dicho que la vida es un sueño? La vida es un juego”, Gabriele d’Annunzio.

Aumentan impugnaciones 65% en proceso electoral

El Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa presenta su informe de labores 2017-2018

Estefanía López
@eldebate

Al presentar el informe de labores del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa (TEES), el magistrado presidente del organismo, Guillermo Torres Chinchillas, precisó que durante el proceso electoral 2018, las impugnaciones por violación de derechos políticos aumentaron de un 51 por ciento a un 65 por ciento, del total de los recursos presentados.

Durante el informe, precisó que con el registro de 168 impugnaciones, de las cuales solo 74 resoluciones de las mismas se presentaron ante la sala regional de Guadalajara, se confirma que el TEES “se ha legitimado ante los ciudadanos generando la confianza para la defensa de votar y ser votado. Impartimos justicia electoral, es por ello que da certeza electoral”.

→ Efectividad

De las 70 impugnaciones presentadas en la sala regional, solo 4 fueron revocadas, por lo que Guillermo Torres anunció que el Tribunal Electoral registró un 97 por ciento de efectividad en las 39 sesiones públicas que convocó. En tanto a la confirmación de elecciones, precisó que se tuvo un 100 por

La Oficialía de Parte del TEES recibe 168 medios de impugnación de las pasadas elecciones

INFORME DE LABORES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA 2017-2018

El magistrado del TEES, Guillermo Torres Chinchillas, afirmó que los resultados de la pasada jornada electoral tuvieron 100 % de efectividad.

En el proceso electoral 2018, el TEES recibió 168 medios de impugnación:

- 9 recursos de revisión
- 60 recursos de inconformidad
- 4 de reconsideración
- 65 por protección de derechos políticos
- 30 sancionadores especiales

Se resolvieron en 39 sesiones públicas

- 38 % de las impugnaciones fueron por violación de derechos políticos
- 31 % por recurso de inconformidad
- 97 % de efectividad en las resoluciones jurídicas
- De 168 resoluciones, 74 fueron impugnadas a la sala regional 4 fueron revocadas.
- De 168 resoluciones emitidas, 74 fueron impugnadas ante la sala regional de Guadalajara

Incremento de impugnaciones en comparación con el proceso electoral 2015

- Por derechos políticos, 51 % a un 65 %
- Por recurso de inconformidad, de 21 casos a 60

En el proceso electoral 2018 se eligieron:

- 24 diputaciones de mayoría relativa
- 26 diputaciones proporcionales
- 229 cargos entre alcaldes, síndicos y regidores

Fuente: Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa

ciento de efectividad. “Al haberse confirmado en su totalidad, en sentido de las elecciones basamos nuestras sentencias en los principios de legalidad equidad y transparencia”, comentó.

→ Administración

En relación a la actividad administrativa, el TEES contó con un presupuesto de 29 millones 328 pesos, mismo que tuvo ser aplicado bajo una medida de austeridad, ya que se contó con la con-

«El TEES se ha legitimado ante los ciudadanos, generando la confianza para la defensa de votar y ser votado»

Guillermo Torres
Presidente del TEES

tratación de personal a partir de la creación de la unidad de transparencia y la de comunicación, además se lidió con el aumento de los costos en los insumos.

El magistrado informó que con esta contratación se logró tener paridad de género en el personal, pues actualmente el TEES está conformado por 22 mujeres y 22 hombres, así como la presencia de tres magistrados y tres magistradas.



> Rector de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera.

Rector de la UAS, presidente de Consorcio de Universidades Mexicanas

El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Juan Eulogio Guerra Liera, rindió protesta como presidente del Consorcio de Universidades Mexicanas (Cumex) para el período 2018-2020. En el marco de la Segunda

Sesión Ordinaria 2018 del Consejo de Rectores, se pronunció a favor de la optimización de recursos, la transparencia y rendición de cuentas de las universidades públicas. Expuso que desde su posición gestionará mayores programas de

becas y movilidad estudiantil y reconoció el trabajo del presidente saliente, Javier Saldaña Almazán. En la sesión, los rectores usaron la voz para externar su preocupación sobre la situación crítica de las universidades públicas.